FIDEICOMISO DE TURISMO COMONDU MULEGE
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) Notas de gestión administrativa.
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El ente opera mediante las transferencias realizadas por aportaciones correspondientes al 3% del Impuesto sobre Hospedaje

3. Autorización e Historia

El Fideicomiso de Turismo de comondu mulege, fue constituido mediante Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago el 26 de junio de 1997, con la finalidad de administrar el 80% de los ingresos obtenidos por el Impuesto Sobre Hospedaje que se genere en el Municipio de comondu y mulege, dedicando los fondos única y exclusivamente a la promoción turística de Comondu y Mulege, Baja California Sur, así como al equipamiento e infraestructura turística de dicho municipio, para coadyuvar a ubicarlo como un destino turístico preferente a nivel nacional e internacional. Sus antecedentes son:Por decreto de fecha 16 de diciembre de 1996, mediante el cual se promulga la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur, se previó en el Título Segundo Capítulo Sexto, el cobro de Impuestos sobre la prestación de servicios de hospedaje, aplicando la tasa del 2% a los ingresos que perciban las personas Físicas y Morales por la prestación de servicios ocasionales o permanentes de hospedaje en hoteles, moteles, casas de huéspedes, campamentos, paradero de casas rodantes, marinas turísticas, establecimientos de tiempo compartido o cualquier instalación destinada para ese fin.Mediante decreto número 1125 de fecha 12 de junio de 1997 emitido por el H. Congreso el Estado de Baja California Sur, y que de acuerdo con el artículo tercero transitorio se establece que el monto de la recaudación bimestral del impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje, incluyendo sus accesorios tales como recargos e intereses deberán depositar en los fideicomisos que para tal efecto se constituyan, debiendo ser uno por cada municipio y uno a nivel estatal.
Mediante decreto número 1586 de fecha 21 de febrero de 2006 emitido por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur se promulga la nueva Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur donde se prevé en su título segundo capítulo segundo del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje el aumento de la tasa del 2 al 3%. Mediante la reforma emitida el 16 de diciembre 2023 emitido por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur se promulga la modificacion a la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur donde se prevé en su título segundo capítulo segundo del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje el aumento de la tasa del 3% al 4%, siendo base el 80% de los ingresos recaudados aportaciones a la promocion turistica, de los cuales un punto porcentual sera tranferido por la Secretaria de Finanzas del Estado para los fideicomisos de obra de infraestructura del estado. En el caso de haber un excendente de los ingresos estimados, seran distribuidos en terminos de la fraccion II del art 18 de dicha ley.
El objeto social de Fideicomiso de Turismo de Comondu Mulege, es fomentar la actividad turística del municipio, mediante la realización de campañas de publicidad munipal, nacional e internacional, para promover y difundir los recursos, atractivos y servicios turísticos de los municipios de Comondu Mulege, Baja California Sur, así como determinar los mecanismos necesarios para la realización de obras de infraestructura turística y seguridad pública especializada en el ramo turístico.

4. Organización y Objeto Social

El Comité Técnico tiene por objeto regular la operación del Fideicomiso, entre otros, en todo lo concerniente a las sesiones del Comité Técnico, su

representación, elaboración del Presupuesto Anual de Promoción Turística, Gasto e Inversión del Fideicomiso de Turismo comondu mulege, atribuciones Secretario tecnico.
La creación de un patrimonio autónomo, custodiado, invertido y administrado por el fiduciario, para destinarse en los términos que apruebe e indique el comitétécnico, a las siguientes acciones:1. Determinar los mecanismos necesarios para realizar la promoción, difusión y publicidad turística de los recursos, atractivos, servicios y lugares turísticos de los Municipios de comondu y mulege, Baja California Sur.
2. Promover, fomentar y participar en la planeación, programación y desarrollo de turismo de los Municipios de comondu y mulege Baja California Sur.
3. Instrumentar y realizar campañas de publicidad estatal, nacional e internacional, para promover y difundir los recursos, atractivos y servicios turísticos de los Municipios de comondu y mulege, Baja California Sur.
4. Elaborar estudios e investigaciones, estadísticas y estudios de mercado, que permitan evaluar la imagen turística los municipios de comondu y mulege Baja California Sur, así como las tendencias y características del mercado turístico y demás información socioeconómica de los Municipio de comondu y mulege, Baja California Sur
5. Difundir los resultados de las campañas de promoción y publicidad turística para los municipios de comondu y mulege, y proporcionar la información relativa al Gobierno del Estado.
6. Alentar y Fomentar la inversión de capitales nacionales y extranjeros en la dotación de infraestructura, equipamiento urbano y las demás acciones necesarias para el desarrollo turístico del Municipio de comondu y mulege, Baja California Sur. La propuesta de estos gastos deberá ser aprobada por

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Fideicomiso de Turismo de Comondu Mulege, para la preparación de sus Estados Financieros, ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales aplicables.
A) Bases de formulación.
El Fideicomiso se encuentra sujeto al Boletín B-16, Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos, aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) en su junta celebrada el 7 de mayo de 2004.
Este Boletín forma parte del conjunto de Boletines aplicables a las entidades con propósitos no lucrativos, emitidos hasta esta fecha:
Boletín B-2 Objetivos de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos.
Boletín E-2 Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas.
El Fideicomiso no acostumbra reconocer los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con el NIF B-10, en consecuencia, los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos.
B) Base para la preparación del estado de actividades.
Para un mejor entendimiento en el desempeño operativo del Fideicomiso, el estado de actividades(resultados) se preparó en base a su función, el cual permite conocer y revelar el monto de las aportaciones separadas de los demás costos de obra y gastos operativos, y la utilidad de operación, de conformidad con la NIF A-3 (42-b) "Estado de actividades", el capital (patrimonio del fideicomiso es registrado sobre la base de lo efectivamente aportado, al igual las erogaciones a lo efectivamente pagado.
C) Efectivo y Equivalentes
Se encuentran representados principalmente por depósitos a la vista en instituciones de crédito del país e inversiones en estas mismas y se registran a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado.)

Se encuentran representados principalmente por depósitos a la vista en instituciones de crédito del país e inversiones en estas mismas y se registran a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado)

D) Cuentas por cobrar a corto plazo.

Las cuentas por cobrar representan partidas por recuperar aplicadas al patrimonio del fideicomiso.

E) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

Los activos fijos se registran a su costo original de adquisición y los gastos originados por su mantenimiento y conservación se cargan a los resultados de operación del periodo en que se incurren. Las construcciones en proceso son las obras registradas a su valor que se ha pagado al contratista hasta el término de la ejecución de la misma, que es donde se capitaliza.

F) Depreciaciones.

Las depreciaciones se calculan y registran siguiendo el método de línea recta, de acuerdo a los porcientos máximos establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta,

G) Pagos por separación e impuestos diferidos.

La compañía no posee pasivos contingentes previsto en la NIF D-3.

H) Cuentas por pagar a corto plazo

Se ven reflejadas las retenciones realizadas por las obras en proceso (tanto 5 al millar como retención por incumplimiento), las contribuciones pendientes de pago así como las aportaciones de seguridad social.

I) Deuda pública a largo plazo

Las cuentas por pagar representan el compromiso financiero que tiene el gobierno con el fideicomiso.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros con base en los principios de contabilidad gubernamentales aplicables a entidades públicas. A continuación se describen las principales políticas contables aplicables a la Entidad:

a) La entidad registra al tipo de cambio del día las operaciones en moneda extranjera.

b) No hubo cambios en las políticas contables.

c) Los estados financieros se encuentran valuados y registrados a valor histórico, las operaciones en moneda extranjera se valúan al tipo del cambio del día y al cierre del ejercicio se realiza una póliza, donde se hace registra la utilidad y perdida cambiaria de conformidad con el tipo del cambio del cierre de conformidad con el diario oficial de la federación.

d) La entidad es responsable de la información financiera de los presentes estados financieros.

e) Los ingresos se registran al conocerse su importe por recibir cuando se refiere a Impuesto sobre el Hospedaje y al recibirse por concepto de intereses por los instrumentos financieros contratados por el ente y en efectivo tratándose de los demás conceptos señalados en la Ley de Ingresos. f) Los Gastos por tratarse de una entidad sin fines de lucro, la entidad los presenta en el estado de actividades con base en su naturaleza, lo cual permite conocer y evaluar adecuadamente su información.

g) Se realiza registro contable de bienes Muebles en el Modulo de Bienes del sistema SAACG

h) La Depreciación y Amortización se calculan por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos. La estimación de las vidas útiles que

sirvieron de base para este cálculo fue determinada por la administración de la entidad. Las tasas anuales aplicadas fueron las siguientes: Mobiliario y equipo de oficina 10%
Equipo de transporte 25%
Equipo de cómputo 30%
Mejoras a locales Arrendados 5%
Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se reconocen en resultados conforme se incurren.
i) La entidad realiza el registro de los intereses resultado de los instrumentos Financieros en los Ingresos, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Concepto	Importe
ACTIVOS DE MONEDA EXTRANJERA	$.00
PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	$.00
POSICION EN MONEDA EXTRANJERA	$.00
TIPO DE CAMBIO	17.1187
EQUIVALENTES EN MONEDA NACIONAL	$.00

8. Reporte Analítico del Activo

El Fideicomiso cumple con los lineamientos que menciona el Boletín B-16 para el Balance General o Estado de Situación Financiera donde, el patrimonio permanentemente restringido debe distinguir, restricciones permanentes en la tenencia de activos como obras donadas con estipulaciones de que se usen para un fin específico, se conserven y no se venda. Los activos fijos se registran a su costo original de adquisición y los gastos originados por su mantenimiento y conservación se cargan a los resultados de operación del periodo en que se incurren. Las construcciones en proceso son las obras registradas a su valor que se ha pagado al contratista hasta el término de la ejecución de la misma, que es donde se capitaliza. Las depreciaciones se calculan y registran siguiendo el método de línea recta, de acuerdo a los porcientos máximos establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El ente no cuenta con fideicomisos

10. Reporte de la Recaudación

El ente no cuenta con recaudacion propia

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El fideicomiso no cuenta con deuda

12. Calificaciones otorgadas

El ente no ha realizado transacciones sujetas a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

La entindad no presenta procesos de mejora

14. Información por Segmentos

La entidad no presenta información por segmentos

15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de la emisión de los estados financieros no se reportan Eventos posteriores, originen ajustes a los resultados del ejercicio a que se refieren los

16. Partes Relacionadas

El fideicomiso no cuenta con partes relacionadas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La informacion financiera debera llevar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada y son responsabilidad de su emisor

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORA	$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$.00
Suma	**0**

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	$.00
	$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	**0**
APORTACIONES	$.00
Subtotal APORTACIONES	**0**
	$.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

	$.00
Subtotal CONVENIOS	**0**
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	**0**
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	**0**
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	$ 1,427,159.00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	**1427159**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**
PENSIONES Y JUBILACIONES	$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**
Suma	**1427159**

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$.00
PARTICIPACIONES	$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	$.00
Suma	**0**

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Inversión Pública

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. *Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFECTIVO	$.00	$.00
BANCOS/TESORERÍA	$ 10,012.94	$ 10,012.94
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ 1,175,264.49	$ 299,523.09
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$.00	$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	$.00	$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	$.00	$.00
Suma	**1185277.43**	**309536.03**

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ***ENTE/INSTITUTO***, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
	$.00
	$.00
	$.00
Suma	**0**

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ***ENTE/INSTITUTO***, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	$.00
	$.00
	$.00
	$.00
	$.00
Suma	**0**

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe

	$.00
	$.00
Suma	**0**

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$.00	$.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$.00	$.00
Suma	**0**	**0**

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
	$.00	$.00
Suma	**0**	**0**

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- **Inventarios**

4. *Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.*

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- **Almacenes**

5. *De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.*

- **Inversiones Financieras**

6. *De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.*

7. *Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.*

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

Bienes Muebles

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 70,852.00	$ 70,852.00

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$.00	$.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$.00	$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$.00	$.00
Total BIENES MUEBLES	**70852**	**70852**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2025	2024
TERRENOS	$.00	$.00
VIVIENDAS	$.00	$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	**0**	**0**

Depreciaciones

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$.00	$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	**0**	**0**

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.*

Activos Intangibles

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	$.00	$.00
LICENCIAS	$.00	$.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**

Activo Diferido

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	$.00	$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	**0**	**0**

Amortizaciones

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$.00	$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	**0**	**0**

- **Estimaciones y Deterioros**

10. *Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.*

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	$.00	$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	$.00	$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

1. *Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.*

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
FRANCISCO JAVIER AGUIAR ZUÑIGA	$.00
ELIZABETH GUILLEN GARCIA	$.00
ELIZABETH GUILLEN GARCIA	$.00
	$.00
	$.00
Suma	**0**

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. *Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.*

- **Pasivos Diferidos**

3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

- **Provisiones**

4. *Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.*

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

- **Otros Pasivos**

5. *De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.*

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.*

2. *Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.*

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:*

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2025**	**2024**
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	10012.94	10012.94
Bancos/Dependencias y Otros	$.00	$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1175264.49	299523.09
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	**1185277.43**	**309536.03**

2. *Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.*

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2025**	**2024**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		

Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	**0**	**0**

3. *Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:*

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2025**	**2024**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y

los gastos contables" y sus modificaciones.

Cuenta Pública 2025
FIDEICOMISO DE TURISMO COMONDÚ - MULEGÉ
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**1,484,493**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**0**
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	**1,484,493**

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Cuenta Pública 2025

FIDEICOMISO DE TURISMO COMONDÚ - MULEGÉ

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	**608,751**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**20,512**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	20,512
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**20,512**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	20,512
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	**608,751**

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. *Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.*
2. *Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.*
3. *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	$.00
CUSTODIA DE VALORES	$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**0**

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	**2025**	
Ley de Ingresos Estimada	$ 2,147,171.60	
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 662,679.04	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$.00	
Ley de Ingresos Devengada	$ 1,484,493.00	*
Ley de Ingresos Recaudada	$ 1,484,493.00	

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**2025**
Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 2,147,171.60
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 1,538,420.44
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 608,751.00
Presupuesto de Egresos Devengado	$ 608,751.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 608,751.00
Presupuesto de Egresos Pagado	$ 608,751.00

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

C. JESUS ANTONIO ACHOY COTA
SECRETARIO TECNICO

COMONDÚ MULEGÉ
FIDEICOMISO DE TURISMO DE COMONDÚ - MULEGÉ DE BAJA CALIFORNIA SUR

CP. JAIME DANIEL MARTINEZ ROMERO
CONTADOR EXTERNO

ELABORÓ:

AUTORIZÓ: